

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

LP-SM-1-2023-GR.CAJ/PROREGION:EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

1	NÚMERO DE ACTA	04-2023-GR.CAJ/PROREGION/CS
---	----------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la Ciudad de Cajamarca a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística, a las 15.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Directoral Ejecutiva N°136-2023-GR.CAJ/PROREGION/DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N°01-2023-GR.CAJ/PROREGION , cuyo objeto de convocatoria es EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Por motivos de recarga laboral de algunos de los integrantes del Comité de Selección, subsanación de ofertas con la revisión de ofertas y demás etapas se inicio el 29/11/2023 y culminó el 06 de Diciembre de 2023.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Ing, Jaime Tapia Basauri	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE INGENIERIA
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Carlos Javier Campos Mena	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE INGENIERIA
		Suplente	x		
Segundo Miembro	Econ. Aurora Izquierdo Bolaños	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE, 25 participantes como se detalla a continuación y de dos de ellos su registro es no válido.</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CIEZA DIAZ JUAN CARLOS	10447340327
2	CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A	20121907781
3	BAHER S.R.L.	20128486683
4	SIPA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20363610936
5	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20392546899
6	EMPRESA DE PROYECTOS Y SERVICIOS PROSEC S.A.C.	20481459142
7	C & D NOR PERU E.I.R.L	20491657902
8	ELECTRO PROYECTOS PERU S.R.L. - ELPRO PERU S.R.L.	20496068697
9	COMUNICACION FUTURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20516285517
10	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS C & S S.R.L.	20529356791
11	DÍAZ IDROGO INGENIEROS & INVERSIONES S.A.C - DIII S.A.C	20529486902
12	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
13	A & R SERVICIOS GENERALES E INGENIERIA E.I.R.L.	20570566068
14	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS CERCADO S.R.L.	20570690079

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

LP-SM-1-2023-GR.CAJ/PROREGION:EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

15	R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES SAC	20570794281
16	WBR CORP S.R.L.	20600079582
17	EMPRESA ZRR & ASOCIADOS S.R.L.	20600979192
18	DAJUVI E.I.R.L.	20601264383
19	TNT MINERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20602328717
20	INGESA OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	20602712894
21	CONSTRUCTORA ELCIDE E.I.R.L.	20605205501
22	CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES RADIANTE SOL S.R.L.	20605971807
23	EVAMAT INVERSIONES E.I.R.L.	20607544671
24	INVERSIONES MULTISERVICIOS GUVI S.R.L.	20608994051
25	BUILD & MANAGEMENT PERU S.A.C.	20610852735

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron via electronica atravez del SEACE sus ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SAN MARCOS integrado por MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL con Ruc N°20453649840, CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A con Ruc N°20121907781 y C & D NOR PERU E.I.R.L con Ruc N°20491657902	27/11/2023	21:46:28
2	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con Ruc N°20392546899	27/11/2023	22:09:52
3	CONSORCIO IOSSAC I integrado por INGESA OBRAS Y SERVICIOS S.A.C. con Ruc N° 20602712894 y COMUNICACION FUTURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con Ruc N°20516285517	27/11/2023	18:43:56
4	CONSORCIO NOR PERU integrado por SIPA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L con Ruc N° 20363610936 y CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES RADIANTE SOL S.R.L con Ruc N°20605971807	27/11/2023	23:41:47

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta no se admite, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	<p>En el Capítulo I de la Sección Especifica como en el Anexo N°4 (declaración jurada del plazo de ejecución de obra) de las Bases se estableció que la modalidad de ejecución es llave en mano, lo que a tenor del artículo 36 del Reglamento implica que en el caso de obras no solo se está requiriendo la construcción (ejecución) sino su equipamiento y montaje hasta la puesta en servicio.</p> <p>El postor en el Anexo N°4 solo se compromete a la ejecución de la obra más no oferta en conjunto el equipamiento, mobiliario y montaje hasta la puesta en servicio como se muestra a continuación:</p> <p>Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra INSTALACION Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS RURALES SAN MARCOS- CAJAMARCA"- CUI 2307575 en el plazo de Trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.</p>

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

LP-SM-1-2023-GR.CAJ/PROREGION:EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES
S.A.C.

Dicha omisión en la que incurre el postor no puede ser materia de subsanación, toda vez que en el artículo 60 del Reglamento se ha prohibido taxativamente la subsanación de la omisión de determinada información del formato o declaración jurada que contiene el plazo ofertado, además de efectuarse se alteraría el contenido esencial.

Asimismo, el postor debe tener en cuenta que la formulación y presentación de su oferta es entera y exclusiva responsabilidad, de manera que las deficiencias o defecto en su elaboración o en los documentos que lo integran deben ser asumidas por él, por lo tanto, la oferta es NO ADMITIDA

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)".

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SAN MARCOS	1
2	CONSORCIO IOSSAC I	1
3	CONSORCIO NOR PERU	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°2 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO NOR PERU
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	95 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	3 puntos
	CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	2 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO SAN MARCOS
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	95 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	0 puntos
	CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	0 puntos

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

LP-SM-1-2023-GR.CAJ/PROREGION:EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95 puntos
	<p>Como factores de evaluación en las Bases se solicitó que el postor cuente con una (1) práctica de sostenibilidad ambiental o social. En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de los integrantes debe acreditar alguna de las prácticas de sostenibilidad ambiental o social para obtener el puntaje.</p> <p>Asimismo, en la Sección General de las Bases, Capítulo I, sección 1.8, en el segundo párrafo se indica que, "el participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible".</p> <p>Los integrantes del Consorcio San Marcos, como se indica en los factores de evaluación presentan lo siguiente: CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A, presenta los certificados de los ISO 45001:2018 c y ISO 37001:2016, emitidos por la certificadora OTABU GLOBAL SERVICES PVT. LTD, que al verificar el comité de selección los certificados presentados, se encuentra que su vigencia esta vencida, es decir que el integrante del consorcio no ha revalidado su certificación.</p> <p>MACSELL CONTRATISTAS GENERALES S.R.L, presenta los certificados de los ISO 50001:2018 y ISO 37001:2016, emitidos por la certificadora CERTIND, a pesar que el alcance de la certificación es ilegible, sin embargo, al ingresar los números de certificados en el portal de la certificadora muestran que estos son válidos y vigentes.</p> <p>C&D NOR PERU E.I.R.L, presenta los certificados de los ISO 45001:2018 y ISO 37001:2016, donde no se puede visualizar ni los números de certificados ni la página de la certificadora (EUROCERT), impidiendo que el comité de selección pudiese verificar su vigencia y validez de dichos certificados.</p> <p>En tal sentido al no estar vigentes los certificados presentados por el integrante CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A, y al ser ilegible la información respecto de los certificados presentados por el integrante C&D NOR PERU E.I.R.L, no corresponde asignar ningún puntaje.</p>	
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO IOSSAC I
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	85.76 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	3 puntos
	CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)	2 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90.76 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	PUNTAJE TOTAL	
	1	CONSORCIO NOR PERU
	2	CONSORCIO SAN MARCOS
	3	CONSORCIO IOSSAC I
		100.00
		95.00
		90.76
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.	

12	CALIFICACIÓN
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

LP-SM-1-2023-GR.CAJ/PROREGION:EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO NOR PERU		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Acreditación de documentación para la firma de contrato	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	
	12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SAN MARCOS	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE	
A		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
A.1		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Acreditación de documentación para la firma de contrato	
A.2		CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
A.3		EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B		EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES			X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			DESCALIFICADA		
12.3		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		CONSORCIO IOSSAC I	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		Acreditación de documentación para la firma de contrato	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	
	12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°3 que forma parte de la presente Acta.				

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	CONSORCIO NOR PERU integrado por SIPA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L con Ruc N° 20363610936 y CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES RADIANTE SOL S.R.L con Ruc N°20605971807			
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

LP-SM-1-2023-GR.CAJ/PROREGION:EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSORCIO SAN MARCOS	<p>En los Requisitos de Calificación, Capítulo III de las Bases, Sección B. Experiencia del Postor en la Especialidad se establece que: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>El Postor consorcio SAN MARCOS para acreditar su experiencia presenta el contrato N°048-2010-MEM/DGER, con su respectiva Resolución de liquidación. En la Resolución de la Liquidación de obra N° 151-2015-EM/DGEI, el Comité verifica que la última suscripción del acta de recepción de la obra es el 07 de setiembre del 2012, encontrándose que dicho contrato esta fuera del plazo establecido en las Bases que es de 10 años como se indica líneas arriba, debiéndose considerar desde la presentación de ofertas de fecha 27/11/2023, menos 10 años hasta la fecha 29/11/2013, por lo tanto, no corresponde calificar el contrato.</p> <p>Asimismo, en el contrato N°029-2010- MEM/DGER y la Resolución de Liquidación de obra N° 594-2014-EM/DGER, no se tiene la fecha de recepción de obra sin embargo en la Carta N°022-2012-S/CA, de fecha 16/08/2012 señala que el contratista está presentando el expediente de liquidación final del contrato, considerando dicha fecha como referencia, la experiencia se encuentra fuera de los 10 años que se requiere como experiencia, en consecuencia, no corresponde calificar dicho contrato</p>

14 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



 Ing. Jaime Tapia Basauri
 Presidente del C.S



 Ing. Carlos Javier Campos Mena
 Miembro Suplente del C.S.



 Econ. Aurora Izquierdo Bolaños
 Miembro Titular del C.S.

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

[16] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección durante la Etapa de Admisión, solicitó al postor CONSORCIO IOSSAC I, subsanar su oferta dentro del plazo de un (01) día hábil, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: Carta N°01-2023-GR.CAJ/PROREGION/CS
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: Mediante el SEACE
- Fecha del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: 4/12/2023
- Detallar el documento o error que se subsanó: Omisión del nombre del Representante legal de uno de los consorciados

ANEXO N°01

ADMISIÓN DE OFERTAS LP-SM-1-2023-GR-CAJ/PROREGION: EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

N°	POSTOR	Documentación de presentación obligatoria												CONDICIÓN
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).		f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el domicilio representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	CONSORCIO SAN MARCOS integrado por MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL con Ruc N°20453649840; CONSTRUCTORA DE LA INGENIERIA S.A con Ruc N°20121907781 y C & D NOR PERU E.I.R.L con Ruc N°20491657902	X		X		X		X		X		X		23,452,985.33
2	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con Ruc N°20392546899	X		X		X		X						25,407,400.76
3	CONSORCIO IOSSAC i integrado por INGESA OBRAS Y SERVICIOS S.A.C. con Ruc N° 20602712894 y COMUNICACION FUTURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con Ruc N°20516285517	X		X		X		X		X		X		25,979,649.54
4	CONSORCIO NOR PERU integrado por SIPA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L con Ruc N° 20363610936 y CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES RADIANTE SOL S.R.L con Ruc N°20605971807	X		X		X		X		X		X		23,452,985.33

ANEXO N°2

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS LP-SM-1-2023-GR-CAJ/PROREGION: EJECUCIÓN DE LA OBRA "INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES SAN MARCOS - CAJAMARCA" - CUI N°2307575

N°	POSTOR	FACTORES DE CALIFICACION										PUNTAJE TOTAL (A+B+D)	ORDEN DE PRELACION
		A. PRECIO		B. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL				D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA					
		VR =	Puntaje (95 p)	ISOS	CONDICION	PUNTAJE Puntaje (03 p)	ISO 37001	PUNTAJE Puntaje (02 p)					
1	CONSORCIO NOR PERU	23,452,985.33	95.00	ISO 45001	CONFORME	3	CONFORME	2	100	1°			
				SA 8000:2014	-								
				ISO 14000:2015	-								
				RESPONSABILIDAD HIDRICA	-								
				ISO 50001:2018	-								
2	CONSORCIO SAN MARCOS	23,452,985.33	95.00	ISO 45001	NO CONFORME	0	NO CONFORME	0	95	2°			
				SA 8000:2014	NO APLICA								
				ISO 14000:2015	-								
				RESPONSABILIDAD HIDRICA	NO APLICA								
				ISO 50001:2018	CONFORME								
3	CONSORCIO IOSSACI	25,979,649.54	85.76	ISO 45001	-	3	CONFORME	2	90.76	3°			
				SA 8000:2014	-								
				ISO 14000:2015	CONFORME								
				RESPONSABILIDAD HIDRICA	-								
				ISO 50001:2018	-								

N°	POSTOR	A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
		A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	A.2 CALIFICACIONES DE PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	FACTURACION (1 VEZ EL VR: 26,058,872.58)				CONDICION	
					N° DE CONTRATO/ DESCRIPCION		MONTO (S/) FACTURADO			
					N° de Contrato	DESCRIPCION	PARCIAL	TOTAL		
1	CONSORCIO NOR PERU				012-2017-MEM/DGER	Instalación del servicio electrico rural de las localidades de las provincias de Chincheros, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas y Grau del departamento de Apurimac.	9,385,624.89		28,826,329.64	CALIFICADA
				024-2017-MEM/DGER	Instalación del sistema eléctrico rural Pomahuaca-Bellavista - San Ignacio	11,382,436.08				
				069-2017-ELPU/GG	Mejoramiento y ampliación del sub sistema de distribución de redes primarias 22.9 Kv y redes secundarias 0.380-0.220 Kv de la ciudad de Yunguyo, distrito de yunguyo, provincia de yunguyo, departamento de Puno.	4,215,032.06				
				GA/L-018-2021	Ampliación de redes de distribución primarias, secundarias y conexiones domiciliarias de 03 sectores El Porvenir, 01 sector de Huanchaco-Trujillo 01 sector Bellavista Nepeña.	3,843,236.61				
2	CONSORCIO SAN MARCOS				048-2010-MEM/DGER	Electrificación Rural Grupo 10. en doce (12) departamentos (ver acta)	0.00		23,223,913.53	DESCALIFICADA
					029-2010-MEM/DGER	Electrificación Rural Grupo 9. en doce (12) departamentos Item N° 2) (ver acta)	0.00			
					016-2013-MEM/DGER	Elaboración del expediente tecnico y la ejecucion de la obra: Instalación del Sistema Elctrico Rural (SER) de 27 Asentamientos Humanos Distritos de Calleria, Manantay y Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo-Ucayali	2,950,402.55			
					SIN NUMERO	Obras de habitacion urbana: Obras de Electrificacion Secundaria-Bungalows-filial San Antonio	2,950,402.55			
					SIN NUMERO	Obras de habitacion urbana: Obras de Electrificacion Promaria-Bungalows-filial San Antonio	2,950,402.55			
					052-2018-MEM/DGER	Ejecucion de la obra: Instalación del Sistema Elctrico Rural Celendín Fase I	7,442,445.23			
					ES-C-049-2018	Instalacion del Servicio de Energia Electrica mediante Redes Primarias 10 KV y Secundarias en la Asociación de Vivienda Promovi Señor de los Milagros Viñari, Distrito Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa, provincia Tacna-Tacna	2,978,175.15			
					002-2017-GR-CAJ-GGR	Instalacion del Sistema Elctrico Rural Microcuenca Chirimoyo-Cajamarquino-Cajamarca.	1,642,594.81			
					416-2016-GR-CAJ/PROREGION	Interconeón de Lineas Primarias del Grupo 03 del Pafe III con las Lineas Primarias Existentes en Tacabamba Incluyendo su Adecuacion al Nivel de Tesnion de 22.9 Kv.	541,572.46			
					099-2021	Creación y Ampliación del Servicio de eneria electrica en las localidades de Cucca, Panibamba, Serunia, Cochapampa, Pututeño, Parcopata y Collpani, sistrto de Accha; provinica Paruro, Region Cusco.	1,318,324.02			
					049-1019-MPC	Remodelacion de distribución de energia electrica rural en el sistema de utilización a tesnion de distribución primaria en 22.9 Kv y distribución secundaria 380/320 V. para la localidad de la Paccha Grande, distrito de Cajamarca.	449,594.21			
3	CONSORCIO IOSSAC I				038-2018/ENOSA-RP	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN LOS AA.HH. DE MIRAFLORES, SANTA ROSA, JUAN VELASCO ALVARADO, BELLAVISTA, SANTA ISABEL, NUEVA ESPERANZA, CAMPO SANTO, SUIPIRA Y CASCO RUBANO DEL DISTRITO DE LAS LOMAS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA - FALTA LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCION DE OBRA	0.00		33,779,818.83	CALIFICADA
					210-2015-ENOSA-RP	NUEVO ALIMENTADOR 1055	1,965,225.81			
					014-2015-RP-ENOSA	REMODELACION DE REDES DE MT Y BT EN PIURA Y TALARA	1,629,745.59			
					607-2013-ENOSA	REMODELACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA EN PIURA	1,287,959.64			
					031-2015	SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE REMODELACION DE REDES MT Y BT DE 10 SEDs FERREÑAFE, 02 SEDs PICSI Y 03 CSEDs MONSEFU	4,135,491.91			
					GR-056-2014	SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL PROUECTO AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN MT Y BT UU.NN CHICLAYO Y SUCURSALES	2,149,130.18			
					GR/L-503-2014	SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL PROYECTO AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA DE 07 SECTORES PORVENIR, 01 SECTOR HUANCHACO Y 01 SECTOR VIRU	2,566,576.38			
					347-2015-ENOSA-RP	AMPLIACION DE REDES PRIMARIAS PARA LA FORMALIZACION DE CLIENTES ATENDIDOS CON VENTA DE ENERGIA EN BLOQUE EN LA UU. PIURA Y AMPLIACION DE REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA LA FORMALIZACION DE CLIENTES ATENDIDOS CON VENTA DE ENERGIA EN BLOQUE EN LA UU. PAITA, SULLANA Y TUMBES	3,773,212.23			
					661-2013-ENOSA	REMODELACION DEL ALIMENTADOR 56 TALARA	980,190.08			
					N° 221-2017-ENOSA-RP	MEJORAMAIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DEL ALIMENTADOR 1020 Y 17 SED EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA	6,081,164.77			
					GR-150-2017	SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA SUBSANACION DE DEFICIENCIAS EN LA UNIDAD DE NEGOCIOS SUCURSALES EN LOS DISTRITOS DE LLAMA, CHONGOYAPE, TUMAN, PATAPO, PUCALA, POMALCA, PICSI, FERREÑAFE, TUCUME, MOCHUMI, MORROPE Y OLMOS; EN LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CHICLAYO, FERREÑAFE Y LAMBAYEQUE, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA Y LAMBAYEQUE	9,211,122.24			

ACREDITACION DE LA DOCUMENTACION PARA LA FIRMA O PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO